

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO (UPGM).

En la ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2026, en la sala de juntas ED1 de la Universidad Politécnica del Golfo de México, ubicada en Carretera Federal Mal Paso–El Bellote km 171, R/a Monte Adentro, C.P. 86600, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética de la Universidad Politécnica del Golfo de México**, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Temas a tratar:

4.1.- Presentación del nuevo Secretario Ejecutivo, lo designa el presidente del Comité de Ética.

4.2.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026.

4.3.- Presentación y aprobación de los Indicadores de cumplimiento.

4.4.- Revisión y actualización del Código de Conducta de la UPGM.

4.5.- Revisión y actualización de la "Guía para la recepción y atención de delaciones".

4.6.- Convocatoria nuevos miembros del Comité.

4.7.- Calendario de Sesiones Ordinarias 2026

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la Sesión.



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se verificó la lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum Legal, por lo cual el Lic. José Román Alamilla de la Fuente, presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2026.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad por los integrantes del Comité.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad por los integrantes del Comité.

4. Temas a tratar

4.1.- Presentación del nuevo Secretario Ejecutivo, lo designa el presidente del Comité de Ética.

El Lic. José Román Alamilla de la Fuente, en su carácter de Presidente del Comité de Ética de la UPGM, informa a las y los integrantes del Comité sobre la designación del nuevo Secretario Ejecutivo al Mtro. Ray Jhovani Almeida Ruiz.

Queda aprobado mediante el Acuerdo **UPGM.CEPCI.OR.01.01.20.02.26.**



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

4.2.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026

Con fundamento en lo establecido en los “**Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**”, el Presidente del Comité procedió a presentar a las y los integrantes el Programa Anual de Trabajo 2026.

Una vez expuesto y analizado, las y los integrantes del Comité emitieron sus comentarios y, por unanimidad, acordaron su validación, quedando aprobado para su implementación, mediante el Acuerdo **UPGM.CEPCI.OR.02.01.20.02.26**.

4.3.- Presentación y aprobación de los Indicadores de cumplimiento

Con fundamento en lo establecido en los “**Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**”, el Presidente del Comité procedió a presentar a las y los integrantes los indicadores de cumplimiento correspondientes al ejercicio 2026.

Una vez expuestos y analizados, las y los integrantes del Comité emitieron sus comentarios y, por unanimidad, acordaron su validación, quedando aprobados para su implementación, mediante el Acuerdo **UPGM.CEPCI.OR.03.01.20.02.26**.

4.4.- Revisión y actualización del Código de Conducta de la UPGM

En virtud de la necesidad de armonizar el Código de Conducta con las disposiciones vigentes, derivado de la actualización del “**Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal**” las y los integrantes del Comité emitieron sus comentarios y acordaron iniciar el proceso de revisión y actualización del Código de Conducta de la UPGM, designando a las áreas responsables para la elaboración de la propuesta correspondiente, mediante el Acuerdo **UPGM.CEPCI.OR.04.01.20.02.26**.



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

4.5.- Revisión y actualización de la “Guía para la recepción y atención de delaciones”.

Con el propósito de fortalecer los mecanismos institucionales para la atención, seguimiento y resolución de las denuncias, se presentó ante las y los integrantes del Comité la propuesta del “**Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias**”, anteriormente denominado “Guía para la recepción y atención de delaciones”.

Una vez analizada la propuesta, las y los integrantes del Comité emitieron sus comentarios y acordaron su validación, quedando aprobada para su implementación, mediante el **Acuerdo UPGM.CEPCI.OR.05.01.20.02.26**.

4.6.- Convocatoria para nuevos miembros del Comité

Con base en lo establecido en los “**Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**”, específicamente en el **numeral 11 “Organización del proceso electivo”**, del **Capítulo III “De la elección de las y los miembros del Comité de Ética”**, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés procedió a presentar la convocatoria para la selección de nuevos miembros para el periodo 2026–2029.

Las y los integrantes del Comité emitieron sus comentarios respecto a la convocatoria y aprobaron por unanimidad su difusión, mediante el **Acuerdo UPGM.CEPCI.OR.06.01.20.02.26**.



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

4

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

4.6.- Calendario de Sesiones Ordinarias 2026

Con fundamento en lo establecido en los “**Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**”, el Presidente del Comité procedió a presentar a las y los integrantes la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026.

Una vez expuesto y analizado, las y los integrantes del Comité acordaron su validación, quedando aprobado mediante el Acuerdo **UPGM.CEPCI.OR.07.01.20.02.26**.

5. Asuntos Generales

En esta sesión no se presentaron asuntos generales.

6. Clausura de la sesión.

Al agotarse los puntos del orden del día, la Secretaría Ejecutiva informó a la Presidencia que no existían asuntos pendientes. Finalmente, siendo las 14:00 horas del día 20 de febrero de 2026, la Presidencia declaró clausurada la sesión.



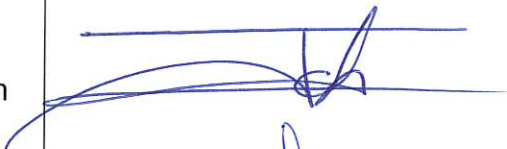

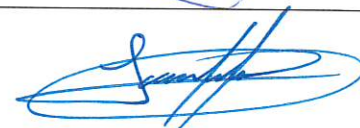
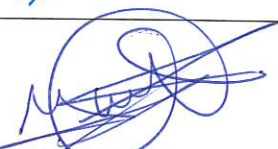

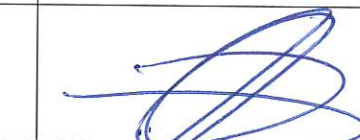
“2026, Año de Margarita Maza Parada”

5

Acta: CEPCI-OR-01-2026

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Firma de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Nombre	Firma
Lic. José Román Alamilla de la Fuente Encargado de Secretaría Administrativa / Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés	
Mtro. Ray Jhovani Almeida Ruiz Director de recursos Humanos / Secretario Ejecutivo	
Mtra. Luz Patricia Rosas Vivas Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico / Secretaria Técnica	
Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez Directora de Estudios y Servicios Educativos / Miembro Suplente Nivel Jerárquico 1	
Lic. Alpha Vitinia Jiménez de la Cruz Jefa de Departamento / Miembro Suplente Nivel Jerárquico 2	
C. Alma Rosa Angulo Angulo Miembro Suplente Jerárquico 4	ALMA ROSA ANGULO A.
Mtro. Pedro Ángel Ramírez Cámara Titular del Órgano Interno de Control	



“2026, Año de Margarita Maza Parada”